

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

Informe de Auditoría N° 06/2023

**Acuerdos Suscriptos por INTeA
Punto de Producción y Ventas N° 8 Anguil**

INFORME DE AUDITORIA N° 06/2023
Acuerdos Suscriptos por INTeA
Punto de Producción y Ventas N° 8 Anguil

I. INFORME EJECUTIVO

1. Objeto de la Auditoría

Análisis del Acuerdo suscripto por INTeA S.A. y el Centro Regional La Pampa y San Luis, con el fin de realizar una evaluación integral de los emprendimientos productivos y de su correlato administrativo-contable y financiero del Punto de Producción y Venta. El presente informe se encuentra incluido en el Plan Anual de Trabajo (PAT) año 2023, de esta Unidad de Auditoría Interna, aprobado el 24/01/2023 mediante RESOL-2023-35-APN-SIGEN - EX-2022-129826705-APN-UAI#INTA - Plan Anual de Trabajo 2023 INTeA S.A.

2. Alcance

Evaluación de los Convenios de Gerenciamiento, Producción y/o Comercialización de Servicios del Punto de Producción y Venta (PPyV) Anguil.

Se analizó: 1) Actividades desarrolladas con relación a las planificadas durante el 2021 y 2022, 2) Resultados obtenidos de acuerdo con lo previsto relevando alcances, logros y restricciones, 3) Cumplimiento de la normativa vigente y de las obligaciones contractuales, 4) Mecanismos de control interno, 5) Concordancia con las actividades productivas realizadas, 6) Indicadores técnico-productivos.

Es importante aclarar que, para cada temática a desarrollar, se explicitará en el acápite correspondiente, en caso de corresponder el criterio aplicado para la conformación de la muestra.

Es de mencionar que el examen se realizó de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aprobadas por Resolución N° 152/2002 SGN, sus modificatorias y/o complementarias.

3. Conclusión

De acuerdo con el objeto del presente Informe de Auditoría y considerando su alcance, se concluye que la gestión de los aspectos productivos, económicos y financieros, del Acuerdo Suscripto – Punto de Producción y Venta N° 8 Anguil, presenta falencias, que se constituyen en oportunidades de mejora, las cuales son expuestas en el ítem de “Observaciones, recomendaciones, opinión del auditado y comentario de la UAI” del Informe Analítico.

CABA, 30 de junio de 2023.





IA AÑO 2022 -
WEB.rar

